

¿QUÉ PUEDO TIRAR EN CADA CONTENEDOR?

Todos los residuos que no sean envases, vidrio, papel o cartón, se depositan en el contenedor tradicional de basura de color gris, también denominado de resto.

Recuerda: Siempre en bolsa, y nunca antes de las 21h. Con ello evitamos malos olores



Papel, periódico, revistas, publicidad de los buzones.

- Caja de cereales, galletas, zapatos, Bolsas y sobres de papel.
- Cartón de huevos, embalajes de papel y/o cartón.

NO: Pañuelos y papeles de cocina usados, fotografías y papeles plastificados. Recuerda plegar las cajas y reutilizar el papel y el cartón siempre que puedas.



- Envases de plástico: de alimentos, de limpieza, de higiene,...
- Latas: de conservas, de refrescos,...
- Tipo brick: de zumos, de leche, de vino,...
- Tapas metálicas y de plástico.
- Bandejas de aluminio, de plástico, de corcho blanco.
- Sprays.
- Bolsas de plástico.

Recuerda reducir su tamaño comprimiendo los envases.



- Blanco o de color.
- Botellas, platos, vasos, ..., de vidrio.
- Botes vacíos de conservas, mermeladas, salsas, ...
- Frascos de perfume, lociones, ...

Recuerda quitar las tapas y depositarlas en los contenedores de envases.

